

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LOS ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA AVICOLA HERMANOS BURI
"AVIHERBUR" CIA. LTDA A LOS CUATRO DIA DEL MES DE MARZO DEL DOS
MIL DIECINUEVE**

En la República del Ecuador, Provincia de Loja, a los 04 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 09H00 se reúnen en las oficinas de la Compañía **AVICOLA HERMANOS BURI "AVIHERBUR" CIA. LTDA.**, ubicada en la ciudad de Loja, los siguiente socios de la Compañía **AVICOLA HERMANOS BURI "AVIHERBUR" CIA.LTDA.**

El Sr. **Ángel Podalirio Buri Caraguay**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la **Sra. Paucar González María Elizabeth**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.
5. Análisis y tratamiento del resultado del Ejercicio Económico del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan cuatrocientas acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta el Sr. Paucar González María Elizabeth, y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Ángel Podalirio Buri Caraguay. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

El Sr. Ángel Podalirio Buri Caraguay, Gerente General de la Compañía da lectura al informe correspondiente al año 2018; el mismo que luego de ser analizado es aprobado sin ninguna observación.

CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

El Gerente General de la Compañía, da lectura a los estados financieros de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, cuyos resultados son los siguientes: **Activos:** \$ 103.329,48; **Pasivos:** \$ 96.003,03; **Patrimonio:** \$ 7.326,45; **Ingresos:** \$ 41.270,90; **Costos y Gastos:** \$ 34,778,41; obteniendo una **Utilidad de:** \$ 6,492,49.

Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados el ejercicio 2018, se resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2018.

QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del Ejercicio Económico del año 2018.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2018, después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, solventan y suscriben registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la

somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 12H00 horas, se levanta esta sesión.



Sra. Paucar González María Elizabeth

PRESIDENTE



Sr. Ángel Podalirio Buri Caraguay

GERENTE-SECRETARIO